



MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD Y RSC
2023 - 2024



Índice

1. Carta del presidente / pág. 3

2. Highlights del año / pág. 5

3. Crecimiento sostenible y principales cifras / pág. 8

- 3.1. Modelo de negocio
- 3.2. El fruto de nuestro trabajo
- 3.3. Cadena de valor
- 3.4. Apuesta por la excelencia
 - Calidad y seguridad alimentaria
 - Innovación

- 3.5. Enfoque estratégico
 - Estrategia integral de BAIN
 - Plan de RSC y estrategia de sostenibilidad

4. Respetuosos con el planeta / pág. 25

- 4.1. Compromiso ambiental de BAIN
- 4.2. Adaptación y mitigación al cambio climático
- 4.3. Uso sostenible de los recursos
 - Gestión del agua y huella hídrica
 - Energía
- 4.4. Economía circular, prevención y gestión de residuos
 - Minimizando el desperdicio alimentario

5. Nuestro equipo / pág. 40

- 5.1. Perfil de la plantilla
- 5.2. Organización del trabajo
- Conciliación y beneficios sociales
- 5.3. Diálogo social
- 5.4. Un entorno seguro y saludable
- 5.5. Formación y desarrollo profesional
- 5.6. Igualdad y diversidad

6. Generando valor social / pág. 58

- 6.1. Nuestro compromiso con las comunidades
- 6.2. Gestión de la cadena de suministro
- 6.3. Respeto a los Derechos Humanos

7. Buen gobierno / pág. 65

- 7.1. Ética, anticorrupción y *compliance*
- 7.2 Gestión e identificación de riesgos y oportunidades

8. Materialidad y grupos de interés / pág. 70

- 8.1. Análisis de materialidad

9. Metodología y alcance del informe / pág. 73



Carta del presidente

1. CARTA DEL PRESIDENTE

Apreciados/as colaboradores/as,

Después de finalizar un nuevo ejercicio fiscal volvemos a encontrarnos para hacer balance del año, de lo conseguido y de lo que queda por alcanzar, con la vista puesta en los proyectos y ambiciones que tenemos por delante.

Cerramos un año de cambios, pero también de nuevos inicios y oportunidades. Comenzamos un nuevo ciclo en el que la **internacionalización, la sostenibilidad y la innovación** se fijan como ejes estratégicos y de desarrollo de la compañía. Tres grandes pilares que siempre han estado presentes en nuestros valores y que ahora más que nunca describen las líneas de futuro que nos acompañan y que definirán los siguientes pasos para Borges.

Un futuro que, una vez finalizado el proceso de desinversión en la división agrícola, se centra en las áreas industrial y comercial, apostando también por proyectos focalizados en el apoyo al sector primario, primer y principal eslabón de la cadena de valor, que dan sentido y marcan el punto de partida de cualquier iniciativa de impacto que tenemos como empresa.

Hemos terminado un ejercicio presentando lanzamientos de nuevos productos, ejecutando inversiones para conseguir una industria más eficiente y haciendo que nuestras operaciones se alineen con un modelo de producción sostenible en todos los términos. Todo ello nos ha llevado a alcanzar objetivos marcados, como por ejemplo, el de la obtención de la **certificación Residuo Cero** con puntuaciones destacables o el aumento de **fuentes de energía renovable** en nuestros procesos, entre otros.

Vivimos en un entorno de cambio constante, tanto en lo social, como en lo económico y en lo ambiental, ante el cual la adaptabilidad a los nuevos retos y la fidelidad a los orígenes serán relevantes para asegurar un crecimiento sostenible.

Conjuntamente, entre todos y todas, construimos y formamos parte de un gran proyecto, que impacta a miles de personas, entidades, familias, agricultores, consumidores/as y proveedores que trabajan con nosotros. No deja de ser una responsabilidad poder aportar valor a lo largo de toda la cadena, y hacerlo de forma respetuosa, ecuánime y, a la vez, encontrando

las fórmulas que nos permitan ser competitivos para seguir creciendo y ofreciendo a nuestros clientes y consumidores productos saludables y de gran calidad.

Esperamos que nos sigáis acompañando en los retos que vienen y que nos depara el futuro, en este camino compartido que estoy seguro de que nos llevará a alcanzar aquellos objetivos y retos que nos marquemos. Hagamos de las alianzas y las colaboraciones nuestro punto fuerte.

Todos los que formamos parte de la Gente Borges tenemos motivos para enorgullecernos del camino recorrido y del que nos queda por recorrer, esperamos que vosotros/as también.

DAVID PRATS PALOMO

Presidente Ejecutivo de
Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A.





Highlights del año

Highlights 23-24

2. HIGHLIGHTS 23-24



Plantilla

275

Plantilla total¹

99%

Plantilla con contrato
indefinido



Medio Ambiente

RESIDUOS

94%

Residuos valorizados

99%

Residuos no peligrosos

ENERGÍA

38%

Consumo energético de
fuentes renovables

100%

Consumo eléctrico de
fuentes renovables

-36%

Emisiones de CO²
reducidas²

¹

Plantilla a fecha fin de ejercicio fiscal (31/05/2024), incluye personal propio y en prácticas. No incluye personal de ETT.

²

Alcance 1 y 2, centros de BAIN B-1, BAIN B-2 y Altura, evolución respecto 2017 (t eq. CO2).



Fomentamos una alimentación saludable a través de productos de calidad con los máximos estándares de trazabilidad y con una amplia gama de formatos.

Crecimiento sostenible y principales cifras

3. CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y PRINCIPALES CIFRAS

3.1. Modelo de negocio

GRI 2-6

Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A. (en adelante, "BAIN" o "Grupo") es una de las principales sociedades cotizadas europeas dedicada al procesado, envasado y comercialización B2B de frutos secos, principalmente almendras, nueces y pistachos. Se trata de un grupo alimentario global de origen familiar con más de 125 años de historia y con presencia en 49 países.

La **misión** de BAIN es generar valor para nuestros clientes, empleados, accionistas y demás stakeholders vinculados a la compañía de forma sostenible, produciendo y comercializando nueves, pistachos, almendras y otros frutos secos y frutas desecadas de la más alta calidad, controlando la trazabilidad de nuestros productos desde su origen hasta el cliente.

Nuestra **visión** es ser reconocidos como referentes internacionales en el procesado y comercialización de frutos secos de calidad, de forma rentable y sostenible, invirtiendo continuamente en innovación y tecnología, para mejorar nuestros procesos y producto bajo los máximos estándares de calidad.

Entre nuestros **valores** se basan en la ética, calidad, orientación al cliente, internacionalización, sostenibilidad, innovación, tradición, visión de futuro, confianza y rentabilidad.



NUESTRAS CIFRAS

117 M€ en ventas | **28.715** tn comercializadas | presentes en **49** países

Para el desarrollo de nuestras operaciones disponemos de:

1

Oficina comercial
(Reus)

2

Plantas industriales³
de procesado de
frutos secos y frutas
desecadas (Reus)

1

Planta dedicada al descascarado
de almendras (Altura, Castellón)



3.2. El fruto de nuestro trabajo

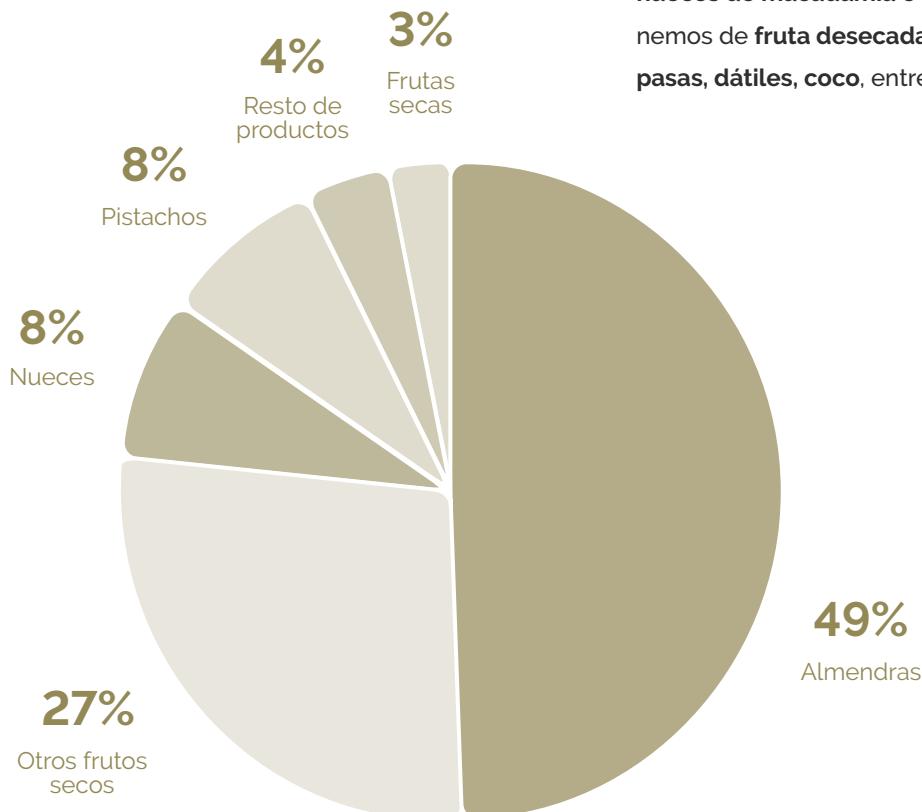
GRI 2-6, 204-1

El portfolio de BAIN está formado por diferentes productos principalmente **almendras, nueces, pistachos, otros frutos secos y fruta desecada**. Ofrecemos productos de la mayor calidad y con los máximos estándares de trazabilidad con una amplia gama de formatos y adaptándonos a las especificaciones de grosor, forma y tamaños requeridos por el cliente.

Al cierre del período la compañía ha comercializado un total de 28.715 toneladas, siendo la almendra el producto con mayor valor en ventas (representando un 49% del total), seguido de las nueces (8% del total) y los pistachos (8% del total).

BAIN ha comercializado un total de 29 mil toneladas a fecha de cierre del período, mayoritariamente de almendra.

VALOR DE VENTAS POR PRODUCTO €



Contamos con una amplia red de proveedores que nos permite ofrecer una gran variedad de frutos secos que podemos comercializar con diferentes acabados y formatos como **cacahuetes, avellanas, anacardos, nueces de macadamia o piñones**. También disponemos de fruta desecada como **ciruelas, orejones, pasas, dátiles, coco**, entre otros.





NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

A principios de 2024, el Grupo ha desarrollado y lanzado al mercado una **nueva gama de cremosos de frutos secos enfocada al canal B2B**. Aprovechando el conocimiento y experiencia en el sector, BAIN ha desarrollado una nueva gama de productos cremosos a base de frutos secos de alta calidad, que amplían nuestro catálogo incorporando hasta 17 nuevas referencias agrupadas en 3 grandes categorías: pastas puras, cremas de frutos secos y pralinés.

Esta apuesta ejemplifica la focalización de BAIN en las áreas industrial y comercial, que son el *core business* de la compañía. Nos centramos en la búsqueda de nuevas oportunidades que incrementen el valor para nuestros accionistas, consumidores, clientes, empleados y para el conjunto de la sociedad.





3

Centros industriales



49

Países en los que
estamos presentes



3.3. Cadena de valor

GRI 2-6

Operamos en toda la cadena de valor permitiéndonos tener un mayor control de calidad en todas las fases, garantizando la **trazabilidad** y la **seguridad alimentaria**. Trabajamos directamente con los proveedores, estableciendo sinergias para promover una cadena de aprovisionamiento responsable para nuestra actividad industrial y comercial en el canal B2B.

BAIN se enfoca en la innovación como motor de crecimiento, priorizando la comercialización de nuevos productos y la integración de proyectos orientados a la sostenibilidad ambiental, estableciendo estos elementos como pilares fundamentales de su estrategia.



Fase de aprovisionamiento

Contamos con una red mundial de proveedores, que nos proporcionan materias primas de la más alta calidad y nos permite garantizar la trazabilidad de nuestros productos desde el origen hasta el cliente.



Fase industrial

Nuestras instalaciones industriales están en zonas estratégicas para permitir el procesado de las materias primas en su punto óptimo.



Fase comercial

Comercializamos nuestros productos en el canal B2B. Producimos los mejores productos destinados a industrias o sectores que los utilizan como ingredientes en sus procesos y envasamos para algunas de las empresas más prestigiosas.



3.4 Apuesta por la excelencia

Desarrollamos, innovamos y ampliamos continuamente nuestros productos para poder ofrecer a nuestros clientes una alimentación saludable y sostenible que contribuya a mejorar su salud y bienestar, a la vez que nos anticipamos a las necesidades sociales y contribuimos a generar cambios e impactos positivos.



140

acciones de mejora en Food Safety y mejora de procesos



815

puntos en la renovación de la auditoría AIB



+20

auditorías y visitas en Calidad

3.4.1. Calidad y seguridad alimentaria

GRI 416-1

Las actuales certificaciones en materia de calidad, así como la experiencia y la capacidad profesional de nuestros empleados, nos permiten garantizar el cumplimiento de los más altos estándares de calidad y trazabilidad de los productos en todas sus fases.

El 100% de los productos comercializados están sujetos a procesos de mejora continua y se evalúan a través de auditorías internas y externas, derivadas de las certificaciones y los sistemas de gestión de calidad y seguridad alimentaria implantados.

Los principales centros productivos de BAIN, Borges-1 y Borges -2, cuentan con diferentes **programas y certificaciones que garantizan la seguridad alimentaria y la trazabilidad** de los productos, como por ejemplo el Plan de **Food Defense** y las certificaciones **BCR, IFS Food y AIB International**.

GRI 417-1

En materia de etiquetado de productos, además de declarar todas las menciones obligatorias en etiquetado según la normativa vigente, disponemos de certificaciones como **CCPAE, Halal y Kosher**.

Durante el presente ejercicio, se han realizado más de 20 auditorías y/o visitas, principalmente de clientes y certificaciones (ISO 14001, IFS, BRC, AIB, Kosher, Halal).



3.4.2. Innovación

Nuestra apuesta por la innovación nos permite investigar y mejorar productos y procesos con el objetivo de convertirnos en pioneros en el sector y anticiparnos a las necesidades futuras de nuestros consumidores. Ejemplo de ello es el desarrollo de nuevos ingredientes y productos de valor añadido, la mejora de las cualidades nutricionales de nuestros productos, así como proyectos de revalorización de nuestros subproductos. En el pasado ejercicio destacamos el lanzamiento de nuevos productos como el granillo de pistacho y avellana, así como de varias cremas y pastas de frutos secos con diferentes sabores.

Siguiendo con este trabajo, este año hemos llevado a cabo el desarrollo de una **nueva gama de cremosos de frutos secos enfocada al canal B2B** como resultado del trabajo continuo y la apuesta por la innovación en la compañía. La nueva gama de cremosos permite distintos usos y está enfocada a obtener un alto rendimiento en las elaboraciones de pastelería, heladería y restauración. Además, la categoría de cremas de frutos secos es reducida en azúcares y no contiene aceites

tropicales, ya que se elaboran con Healthy & Sustainable Solid Oil, una grasa vegetal desarrollada por Borges que permite sustituir las opciones utilizadas tradicionalmente (como grasa de palma o de coco), por una alternativa más saludable, mejorando así el perfil nutricional del producto.



De esta forma, se refuerza la línea de negocio dedicada al canal B2B en consonancia con la estrategia de la compañía, centrada en incorporar soluciones innovadoras y nuevas oportunidades de negocio comercializando productos saludables y sostenibles.

Asimismo, invertimos en toda la actividad productiva de BAIN con soluciones tecnológicas innovadoras, con proyectos como el desarrollo de **nuevos envases industriales más sostenibles**, así como la **revalorización continua de subproductos** con el objetivo también de reducir las mermas que se puedan derivar del proceso productivo, reincorporándolas y estudiando nuevas alternativas de valorización de subproductos dentro de la cadena.

Colaboramos con diferentes centros de investigación y generamos alianzas en industrias del sector y del territorio. Un ejemplo de ello es la participación en el **Hub Foodtech & Nutrition**, un centro de desarrollo agro-alimentario y empresarial que trabaja para mejorar la competitividad y fomentar la transición hacia un sistema alimentario más eficiente y sostenible.



3.5. Enfoque estratégico

(GRI 2-23, 2-24)

BAIN se caracteriza por ser una empresa comprometida con el desarrollo sostenible a través de la elaboración y comercialización de alimentos que favorecen activamente al bienestar social, el equilibrio ambiental y el progreso económico.



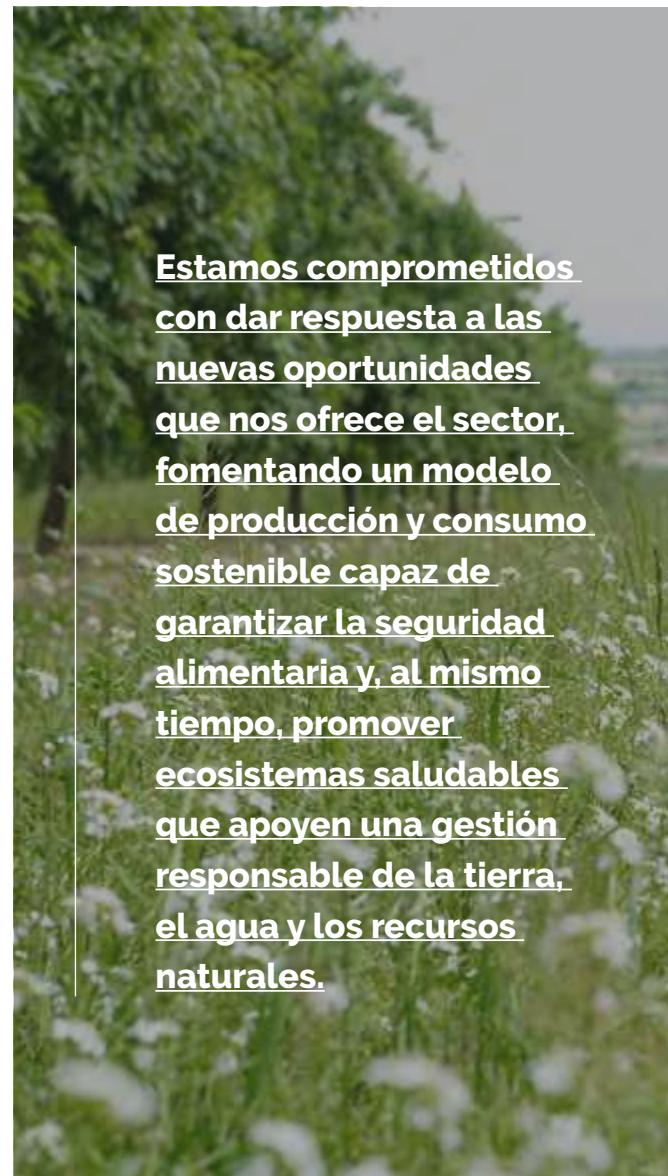
Modelo de producción y consumo sostenible



Bienestar social y progreso económico



Promoción ecosistemas saludables



3.5.1. Estrategia integral de BAIN

Nuestro objetivo es contar con un modelo de negocio que, a través de nuestros productos, genere un impacto positivo para todas las personas consumidoras, clientes, empleadas, empresas proveedoras y comunidad. Para conseguir dichos objetivos, BAIN ha definido una **estrategia integral basada en cinco pilares estratégicos**.



Ejes estratégicos y posicionamiento actual

Garantizar una producción alimentaria sostenible

Ante los retos y riesgos de la actividad agrícola -derivados de la crisis climática-, promovemos prácticas de manejo orientadas a **preservar el suelo, el agua, fomentar prácticas sostenibles** y revertir la pérdida de la **biodiversidad** en la cadena de valor.

También apoyamos soluciones tecnológicas y de innovación que contribuyan a un sector agrícola e industrial más resiliente al cambio climático



Integración y cooperación en la cadena

Tenemos como objetivo seguir creciendo junto a nuestra red de proveedores y clientes, mejorando la renta del sector agrario y garantizando la seguridad alimentaria mundial. Queremos garantizar que

la **compra y el suministro de nuestra materia prima** es producida de forma sostenible, controlando los riesgos ambientales y sociales que se puedan derivar de la relación con nuestros proveedores.



Transformación alimentaria sostenible

Nos dirigimos a un modelo productivo más circular reforzando la digitalización, la mejora continua y la automatización de la industria para incrementar la eficiencia y la productividad en las operaciones, con energías renovables en el proceso

productivo. Por ello, el **100% del consumo eléctrico proviene de fuentes de energía renovable** en toda la actividad industrial de BAIN. Asimismo, se implementan mejoras para **reducir el impacto ambiental**

de los envases y materiales, como la mejora en su estructura. También implementamos **buenas prácticas en la cadena de suministro** para reducir los principales desperdicios.



Promoción de dietas y consumo saludables

La responsabilidad con la alimentación sostenible tiene que contribuir a fomentar dietas saludables para mejorar la salud de la sociedad.

Potenciamos la **divulgación de beneficios nutricionales de los frutos secos** y seguimos aplicando

innovaciones en soluciones y nuevos productos para la mitigación de problemas nutritivos actuales y futuros.



Calidad e innovación

Gracias a la alta exigencia en los estándares de calidad de nuestros productos y la apuesta continua por la innovación, nos anticipamos para liderar el futuro.

Realizamos un esfuerzo inversor en investigar, innovar y mejorar los procesos, garantizando la competitividad y el futuro de la compañía. Por ello, realizamos **investigaciones para optimizar la valorización**

de subproductos y otros residuos orgánicos derivados del proceso agrícola e industrial.





La estrategia de BAIN está alineada con otras políticas como la estrategia **Farm to Fork**, presentada en mayo de 2020 por la Unión Europea, dentro del marco del *New Green Deal*, la cual tiene como objetivo acelerar la transición a un sistema alimentario sostenible.

Asimismo, en línea con el compromiso de desarrollar nuestra actividad de la forma más responsable, trabajamos para contribuir a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En este sentido, la compañía ha identificado aquellos **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** sobre los que tenemos un mayor impacto y que definen la estrategia:

✓ **ODS 8 "Trabajo decente y crecimiento económico"**: garantizamos el bienestar de nuestros profesionales, trabajamos desde el respeto a los derechos laborales y velamos por el cumplimiento de los derechos humanos en toda nuestra cadena de valor.

✓ **ODS 12 "Producción y consumo responsable"**: gestionamos nuestra cadena de valor de forma responsable, desde la relación con nuestra cadena de aprovisionamiento, hasta el transporte, la logística, la fabricación, y la comercialización de nuestros productos; y fomentamos el uso de la innovación y el diseño de nuevos lanzamientos bajo criterios de sostenibilidad.

✓ **ODS 17 "Alianzas para lograr los objetivos"**: es el método para alcanzar el resto de ODS. Es la actitud y la forma con la que desarrollamos nuestra actividad, creando alianzas con nuestros grupos de interés.

Si bien estos son los ODS principales que definen nuestra estrategia, también desempeñamos un papel activo en la consecución de otros objetivos derivados de nuestra actividad, por ejemplo, a través del **ODS 15 "Vida de ecosistemas terrestres"**, al cual contribuimos a través de planes de preservación de la biodiversidad, o el **ODS 7 "Energía asequible y no contaminante"**, con el uso de energías renovables en nuestros centros de producción.



3.5.2. Plan de RSC y estrategia de sostenibilidad

El compromiso principal de BAIN es desarrollar un negocio responsable que garantice unas modalidades de consumo y producción sostenibles. Queremos ser una empresa referente en el ámbito de la sostenibilidad, abierta y comunicativa con nuestros grupos de interés. Éstas han sido las bases para definir nuestro **Plan Estratégico de Responsabilidad Social Corporativa**, siguiendo los principios de nuestra [Política de RSC](#) y elaborado en base a los resultados del diálogo con nuestros grupos de interés a través del análisis de materialidad. El Plan se estructura en tres grandes ámbitos de actuación, cada uno asociado a las diferentes fases de la cadena de valor y con objetivos que nos permitirán evaluar nuestro desempeño.

Si nos adentramos a la Estrategia de Sostenibilidad de la compañía podemos ver los principales retos y líneas estratégicas sobre las que desarrolla el plan que a su vez responden a los tres ámbitos de ESG, **Environmental** (temas sobre medio ambiente y aprovisionamiento responsable, procesos y operaciones), **Social** (temas de cadena de suministro, salud, nutrición, personas y sociedad) y **Gobernanza**.





Aprovisionamiento Responsable

Engloba la **colaboración con los proveedores del sector agrícola y los servicios externos** que afectan a otros puntos de la cadena de suministro, como el transporte y la logística, para garantizar la compra y suministro de materias primas producidas mediante buenas prácticas agrícolas y criterios de sostenibilidad.

- Compatibilizar la práctica agrícola con la preservación de la biodiversidad.
- Reducir los impactos en la cadena de suministro.
- Evaluar nuestros proveedores en base a criterios ESG.
- Definir, difundir y cumplimentar códigos de conducta y políticas de aprovisionamiento sostenible



Objetivos estratégicos

Queremos contribuir al desarrollo sostenible de nuestra cadena de suministro, preservando la biodiversidad y reduciendo el impacto ambiental a través de una agricultura responsable.

Pilares y retos estratégicos

- ✓ Agricultura responsable, adaptación y mitigación del cambio climático.
- ✓ Cadena de aprovisionamiento responsable.

Líneas estratégicas

- Preservación de la biodiversidad.
- Gestión de los recursos naturales (suelo, agua y energía).
- Economía circular y gestión de los residuos.
- Gestión de la cadena de suministro y aprovisionamiento responsable.





Gente Comprometida

Engloba la relación con nuestra plantilla, personas colaboradoras, accionistas y comunidades. Garantizamos el **bienestar y el desarrollo de nuestros/as profesionales** y velamos por la igualdad, la diversidad y unas condiciones laborales justas. Contribuimos al desarrollo de las comunidades donde trabajamos, ya que entendemos que la consecución de nuestras metas solo será posible si avanzamos en colaboración con nuestros *stakeholders*.

- **Defender los Derechos Humanos en toda nuestra cadena de valor.**
- **Asegurar un empleo de calidad, decente, inclusivo y seguro.**
- **Reforzar la comunicación interna y externa a través de canales y comunicaciones.**
- **Generar un impacto social positivo y contribuir al desarrollo de la comunidad.**
- **Integrar la ética y la buena conducta en la toma de decisiones.**

Crecimiento sostenible y principales cifras



Objetivos estratégicos

Queremos generar un impacto social positivo en nuestra comunidad y garantizar el bienestar y desarrollo de nuestra gente.

Pilares y retos estratégicos

- ✓ Gestión del talento y capital humano.
- ✓ Territorio, comunidad e impacto en la sociedad.
- ✓ Gobernanza en la organización.

Líneas estratégicas

- Salud y seguridad de los trabajadores.
- Desarrollo profesional.
- Condiciones laborales y conciliación.
- Igualdad e inclusión laboral.
- Impacto social y comunidad.
- Fomento de los Derechos Humanos.
- Ética empresarial, cumplimiento normativo y *Compliance*.



Productos Sanos y Sostenible

Conscientes de la influencia que tenemos sobre clientes y consumidores, consideramos que es nuestra responsabilidad promocionar un **estilo de vida saludable y sostenible** a través de nuestros productos. Por ello, desde la **producción y la elaboración hasta la comercialización**, trabajamos para innovar constantemente, no solo en mejoras nutricionales, sino también en nuestra gestión ambiental, energética o de residuos.

- Aplicar continuamente mejoras nutricionales en nuestros productos y fomentar buenos hábitos alimentarios a través de los mismos.
- Pasar de una visión lineal de la producción a una circular.
- Reducir el desperdicio alimentario en toda la cadena de valor.

Crecimiento sostenible y principales cifras



Objetivos estratégicos

Queremos ofrecer una alimentación sana y sostenible a través de nuestros productos, mejorando continuamente los procesos y promoviendo sus beneficios nutricionales.

Pilares y retos estratégicos

- ✓ Descarbonización y reducción emisiones de CO₂.
- ✓ Gestión de residuos y zero waste.
- ✓ Packaging sostenible.
- ✓ Salud y nutrición en productos.

Líneas estratégicas

- Nutrición y hábitos alimentarios saludables.
- Mejoras en los productos con atributos sostenibles (packaging, etc.).
- Gestión de los recursos en la industria.
- Transición y eficiencia energética.
- Economía circular, gestión de los residuos y revalorización de subproductos.
- Desperdicio alimentario.

Respetuosos con el planeta

Información sobre
cuestiones ambientales

4. RESPETUOSOS CON EL PLANETA

Highlights gestión ambiental 23-24



- ✓ Certificación en Gestión de Residuo Cero en nuestros principales centros de producción.



- ✓ Reducción en un -36% las emisiones directas de GEI (Industrial) respecto al año anterior (t eq. CO2).



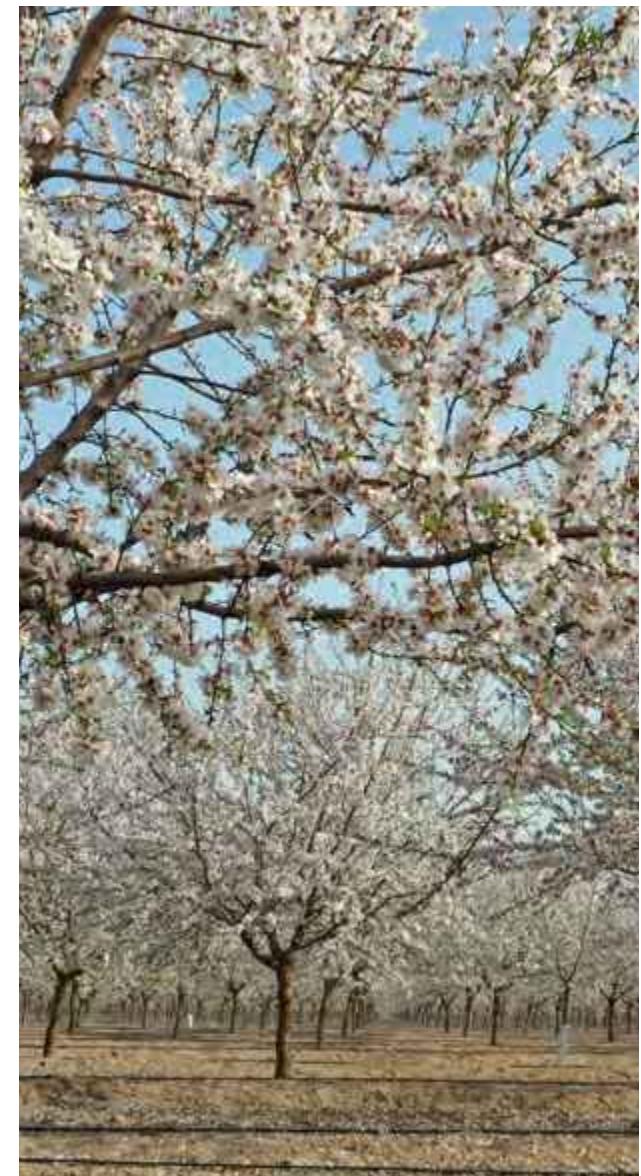
- ✓ En proceso de completar al 100% la instalación de iluminación LED.



- ✓ 100% de consumo eléctrico renovable en la actividad industrial.



- ✓ Formación e investigación continua para la mejora de la reciclabilidad en los envases.





4.1. Compromiso ambiental de BAIN

GRI 2-23

El compromiso ambiental de BAIN es inherente a la naturaleza de negocio de la compañía, por lo que desarrollamos nuestra actividad con un estricto y respetuoso trato ambiental a lo largo de todo el ciclo y nuestra cadena de valor.

Compromiso con la cadena y los proveedores

Nuestro objetivo es producir alimentos mediante prácticas responsables que incluyan la regeneración de suelo y la biodiversidad, al mismo tiempo que fomentamos la cooperación y colaboración en la cadena. A lo largo de estos últimos años hemos trabajado en la definición de compromisos y la evaluación de la cadena y de los diferentes proveedores a través de la solicitud y evaluación de información y certificaciones (SMETA y Ecovadis), mediante cuestionarios propios. Estamos en el proceso de elaboración de una nueva Política de Aprovisionamiento que complemente los requisitos ambientales, éticos y de *compliance* que exigimos a nuestros proveedores en el inicio de la relación comercial.

"Los proveedores deben mantener un enfoque preventivo orientado al desafío de la protección medioambiental, adoptar métodos que beneficien una mayor responsabilidad ambiental y favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente."

"En las relaciones con contratistas, proveedores o empresas colaboradoras externas, se transmitirán estos principios y se exigirá el cumplimiento de los procedimientos y requisitos medioambientales aplicables en cada caso y se pondrán los medios para el correcto cumplimiento de estos."

Código Ético de BAIN



Hemos definido un **Manual de Agricultura y Aprovisionamiento Responsable** para trasladar a nuestra cadena de aprovisionamiento, elaborado a partir de la experiencia y los planes desarrollados en nuestra finca de Mas de Colom y cuyos contenidos se centran en presentar acciones y mediciones para evaluar los siguientes bloques: manejo de nutrientes, manejo del suelo, manejo fitosanitario, manejo de hábitats seminaturales, manejo del agua, manejo de la eficiencia energética, manejo del desperdicio alimentario y un bloque que cubre también la dimensión social de la empresa.



Todo ello con el objetivo de conseguir un modelo que contribuya a los siguientes objetivos:

- Alinear las fincas de las que nos proveemos con un modelo de agricultura responsable.
- Minimizar los riesgos y efectos asociados al cambio climático y contribuir a su adaptación y mitigación.
- Regenerar los suelos y la biodiversidad.
- Reducir la dependencia de combustibles fósiles y energías no renovables.
- Aumentar el secuestro y la absorción de carbono, así como reducir las emisiones de CO₂ asociadas a la fase agrícola.
- Contribuir a la sustentabilidad del sector agrícola para los próximos años.



Compromiso en nuestras operaciones

Respeto a la actividad industrial, nuestros compromisos se reflejan en la **Política ambiental** y en la revisión periódica de nuestros objetivos ambientales. En dicha política se recogen los principios de nuestro compromiso ambiental con los consumidores, la sociedad y el medio natural, consistentes en:

- Proporcionar información y formación para aplicar en cada puesto de trabajo procedimientos que aseguren la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.
- Medir, evaluar y controlar sistemáticamente el proceso de implantación de las medidas ambientales, para asegurar su mejora continua.
- Promover que las empresas proveedoras y subcontratistas adopten la misma actitud y principios ambientales del Grupo, aplicables a los bienes y servicios utilizados.
- Comunicar abiertamente la naturaleza de las actividades y progresos que se realizan en la protección del medio ambiente.

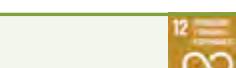
— Mejorar continuamente el sistema de gestión ambiental, como elemento indispensable para la mejora del desempeño ambiental.

Además, el sistema de gestión ambiental de nuestros dos principales centros de producción, ubicados en Reus (BAIN-B1 y BAIN-B2), están certificados según **UNE-EN ISO 14001, vigente hasta 2027**.

Durante el ejercicio 2023-2024 se han implementado inversiones en actividades del proceso productivo que directa o indirectamente tienen un impacto ambiental asociado, dando continuidad a las acciones ya implementadas en años anteriores. Estas inversiones tienen por objetivo mejorar la eficiencia energética, reducir el riesgo de emisiones de gases refrigerantes y mejorar la calidad en aguas residuales, entre otros.

Además, hacemos seguimiento de los objetivos ambientales y KPIs definidos en la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo y en el Sistema de Gestión Ambiental (UNE-EN ISO 14001) que al mismo tiempo representan acciones frente a riesgos climáticos mencionados anteriormente y contribuyen a los objetivos de descarbonización de la compañía.



Acciones y próximos pasos	Impacto
 Incrementar las fuentes renovables, fomentar el autoconsumo y reducir el consumo eléctrico	 <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducción del consumo eléctrico en un 10%, aumentándolo en los próximos años
<p>Durante este ejercicio se ha hecho una instalación de paneles fotovoltaicos en los centros de Borges-1 y Borges-2. En los próximos años se prevé expandir el proyecto y la superficie cubierta.</p> <p>Hemos instalado nuevos equipos de climatización más eficientes que reducen su consumo eléctrico.</p> <p>Estamos en proceso de completar la iluminación LED en fábricas y oficinas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducción en el consumo eléctrico asociado ✓ Reducción en el consumo eléctrico asociado
 Optimización y reducción del consumo energético y control de emisiones fugitivas	 <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducción y optimización del consumo energético evitando hasta 4.000 tn CO2/anuales
 Recuperación del agua en los procesos, reducción del consumo y mejoras en su gestión	 <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducción de hasta del 50% consumo de agua
 Electrificación de maquinaria y eliminación de combustibles fósiles	 <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ahorro del 15% en consumo energético asociado y eliminación combustibles fósiles
 Optimización de la gestión de residuos y subproductos	 <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtención del nivel más alto de certificación sobre revalorización de residuos (>94%)
<p>Tras la obtención durante este ejercicio de la certificación Residuo 0, tenemos como objetivo seguir implementando medidas para mejorar el nivel de revalorización en ambos centros.</p> <p>Actualmente se destinan para alimentación animal y combustión energética subproductos generados como la piel o la cáscara de almendra.</p> <p>Implementar mejoras en los materiales de packaging utilizados con el objetivo de mejorar la reciclabilidad de los envases.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 8.500 tn anuales de subproductos generados ✓ Mejorar la reciclabilidad de los envases



En materia medioambiental también realizamos un trabajo de sensibilización continua a través de diferentes canales de comunicación: *newsletters*, revista interna, carteles en espacios comunes, y otros. En esta misma línea, cada vez que implementamos un proyecto, velamos por concienciar e informar activamente a todos nuestros profesionales del impacto ambiental asociado.

Protección de la biodiversidad

Participamos en el **Observatorio de la Biodiversidad Agraria**, proyecto que busca conocer mejor el estado de la biodiversidad en el medio agrario en España y monitorear cómo algunas prácticas en la agricultura ayudan a preservarla a través de metodologías como la observación directa, recuentos de individuos, valoración de nidos y trampas, etc.

Este año hemos empezado con la **segunda fase del Plan de Acción para la Biodiversidad** en la finca de Mas de Colom para evaluar su avance y cuantificar los resultados. Tras una primera ejecución, iniciada hace un par de años, donde desarrollamos prácticas como la implementación de cubiertas vegetales o

la plantación de árboles y arbustos para contribuir al secuestro de carbono y reducir la erosión del suelo, durante este ejercicio se ha definido un nuevo programa para determinar metodologías específicas que consigan ofrecer una cuantificación del porcentaje de mejora para la biodiversidad en toda la finca.

Contamos con la experiencia y el asesoramiento de la Fundación Global Nature y Minuartia para la implementación y evaluación de los monitoreos de acuerdo con metodologías de cuantificación de la biodiversidad reconocidas internacionalmente y que aportarán rigurosidad empírica al plan iniciado.



Monitoreos en la segunda fase de implementación del Plan de Acción para la Biodiversidad.



4.2 Adaptación y mitigación al cambio climático

(GRI 3-3, 201-2)

La actividad de BAIN tiene un impacto directo y una alta dependencia sobre los efectos del cambio climático, tal y como se interpreta en el transcurso de este informe. Pero, además, también consideramos que el sector agroalimentario tiene un papel crucial para combatir los mismos. A través de una gestión correcta en la fase agronómica y de procesado, se pueden minimizar muchos de estos riesgos.

En BAIN calculamos las emisiones de CO₂ derivadas de nuestra actividad desde 2017 siguiendo los Principios de Contabilidad e Informe establecidos por el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) y los principios recogidos por la norma ISO 14064 para la contabilidad de la huella de carbono de una organización. Este cálculo nos permite conocer el impacto de la actividad, teniendo en cuenta tanto las emisiones directas como parte de las indirectas al mismo tiempo que trabajamos para ampliar anualmente el alcance del cálculo con nuevas categorías del alcance 3.

A través de nuestros proyectos aplicamos medidas que contribuyen a la **descarbonización de la industria**, como la mejora en la eficiencia energética o la introducción de energías renovables, entre otros (todos ellos descritas al largo de esta memoria). Muchos de los proyectos mencionados en los objetivos ambientales y en la gestión de la energía tienen un impacto directo en el plan para reducir las emisiones.

Durante este año también hemos empezado a solicitar la huella de carbono de nuestros proveedores y productos suministrados de materia prima con el objetivo de ampliar el cálculo y el alcance 3 con datos primarios y conocer el impacto en toda la cadena. Además, también contamos con planes financieros vinculados a la consecución y seguimiento de objetivos de la huella de carbono.

Emisiones de CO₂

(GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-5)



Emisiones de GEI (tCO ₂ eq)	2023	2022
Emisiones directas	2.659	4.157
Emisiones indirectas ⁴	3.539	3.515
Total	6.198	7.672

Reducción de las emisiones de GEI (Industrial)

Reducción de las emisiones de GEI (Industrial)	2023	2022
Emisiones directas	-36%	18%
Emisiones indirectas ⁴	1%	-24%

En el transcurso de los últimos años hemos visto un descenso de las emisiones en términos absolutos y relativos (-31% emisiones relativas de alcance 1 y 2 respecto al año 2020), unos resultados conseguidos gracias a los esfuerzos realizados en la promoción y apuesta por energías renovables, por ejemplo para el suministro de la electricidad, la actualización de maquinaria más eficiente, permitiendo reducir consumos de gas natural y agua, o eliminando combustibles fósiles en el proceso, así como introduciendo medidas de prevención y control en los procesos, entre otros.



4.3. Uso sostenible de los recursos



4.3.1. Gestión del agua y huella hídrica

GRI 303-1

Somos conscientes de la implicación directa que tienen los recursos hídricos en nuestra actividad, tanto de forma indirecta en la fase agrícola como en nuestras operaciones por las necesidades de agua en la fase de procesado de productos. Por ello, trabajamos continuamente para **mejorar la eficiencia hídrica** a través del establecimiento de acciones que fomenten la reutilización para ser más eficientes en el uso de dicho recurso.

Actuaciones para la reducción del impacto hídrico llevadas a cabo en el ámbito industrial:

- ✓ Instalación de caudalímetros en los puntos de mayor consumo de agua para ayudar a implementar mejoras para su reducción y realización de diagramas de procesos para controlar dicho consumo.

[Continuo](#)

- ✓ Implementación de mejoras en el sistema de depuración del agua para mejorar la calidad de vertido. También se han actualizado protocolos internos, instalado controladores y sensores con el objetivo de mejorar su eficiencia.

[Continuo](#)

- ✓ Fomentar la reutilización del agua de lavado en el proceso de repelado con el objetivo de reducir notablemente el consumo y reducir el volumen de aguas residuales en un 25%.

[Próximos pasos](#)

GRI 303-3, 303-5

Datos correspondientes a los centros del grupo BAIN (Borges B-1, Borges B-2 y Altura)⁵. El agua es suministrada de la red municipal.

Consumo de agua (dam3)	2023-24	2022-23
Agua de terceros	53	75
Indicador relativo		
Ratio actividad industrial	1,11	1,39

5

Unidad de medida decámetros cúbicos (dam3). Los consumos correspondientes a la actividad agrícola durante el último ejercicio han sido de 7.859 dam3 (8.927 dam3 el año anterior).





4.3.2. Energía

GRI 3-3

Aunque somos consumidores de gas y electricidad en nuestros procesos internos, son muchas las iniciativas implementadas año tras año para reducir el impacto ambiental e incrementar nuestra eficiencia, con el objetivo de avanzar hacia un modelo productivo circular y sostenible. La transición a fuentes de energías renovables y la mejora continua en una industria y maquinaria eficiente contribuyen a mitigar el impacto de las actividades de BAIN y, en consecuencia, también a reducir las emisiones a corto y medio plazo. Algunos resultados ya los hemos podido ver lo largo de los últimos años.

Actuaciones llevadas a cabo en materia de eficiencia energética:

- ✓ Electricidad contratada con GDOs de energía 100% renovable, contribuyendo a un ahorro de 2.000 tn de CO₂ anuales.
Continuo
- ✓ Instalación de placas solares en los centros de B1 y B2 para cubrir parte de las necesidades de la actividad industrial. El 10% de la energía eléctrica consumida en las instalaciones se generará con paneles solares fotovoltaicos, permitiendo reducir el consumo eléctrico.
Hecho
- ✓ Se ha alcanzado la sustitución del 100% de la flota de carretillas de BAIN por una flota electrificada.
Hecho
- ✓ Instalación de sondas para identificar fugas y aplicación de medidas para monitorizar y reducir las emisiones asociadas a los gases de refrigeración.
Hecho

- ✓ Sustitución de la flota interna de vehículos de renting con soluciones electrificadas. Ejemplo de ello ha sido la incorporación de dos vehículos eléctricos, uno de ellos multiusuario, para desplazamientos de trabajadores.

Hecho

- ✓ Inversión en nuevos equipos de oficina más eficientes.

Hecho

- ✓ Aplicación de medidas de eficiencia térmica en calderas de vapor a través de aislamientos térmicos permitiendo ahorrar 35 tn anuales de CO₂ y reducir el consumo de combustibles fósiles.

Hecho

- ✓ Completar al 100% la instalación de iluminación LED.

En proceso

- ✓ Nuevas medidas para reducir emisiones de gases de refrigeración.

Próximos pasos



GRI 302-1, 302-4

Consumo energético por fuente (MWh)	2023-24	2022-23
Fuente renovable		
Electricidad	7.835	7.870
Fuente no renovable		
Gas natural/Gasoil	12.784	17.111
Total	20.619	24.980

Datos correspondientes a los centros del grupo BAIN
(Borges B-1, Borges B-2 y Altura)⁶.

GRI 302-3

Ratio de intensidad energética	2023-24	2022-23
Actividad industrial	0,43	0,49

Consumo energético (MWh) / indicador de actividad.

Así pues, un **38% del total de la energía consumida procede de fuentes renovables**, un 20% más que el año anterior. En el caso del consumo de electricidad, el 100% del consumo total de la actividad procede de fuentes renovables, complementándose con instalaciones de placas fotovoltaicas propias que favorecerán un menor consumo eléctrico en los próximos años. La ratio de la intensidad energética en la actividad industrial se ha reducido un 7% vs el año anterior.



100%

consumo eléctrico renovable
en actividad industrial



LLevamos a cabo la instalación de
placas solares en en nuestros centros.

⁶ Los consumos correspondientes a la actividad agrícola durante el último ejercicio han sido de 7.202 MWh (7.213 MWh el año anterior). De los cuales 1.057 MWh corresponden a fuentes renovables (907 MWh el año anterior).



4.4. Economía circular, prevención y gestión de residuos

(GRI 3-3) Por la naturaleza de nuestra actividad, contamos con unas tasas de valorización de residuos muy elevadas. Además, trabajamos continuamente en la investigación para la revalorización de los subproductos generados, fomentando su uso y posterior reaprovechamiento.

En cuanto a la prevención y gestión de residuos, en BAIN realizamos una serie de acciones que buscan, por una parte, reducir y minimizar el volumen de los materiales utilizados en la producción, y por otro lado, aumentar las tasas de reciclaje y su posterior tratamiento. Realizamos formación continua a nuestro personal a través de protocolos e indicaciones sobre la segregación de residuos, para asegurar una óptima gestión y su mejora en el día a día.

El conjunto de medidas aplicadas nos ha permitido obtener, desde junio de 2023, la **certificación Gestión Residuo Cero** para los principales centros de BAIN, Borges-1 y Borges-2. Este certificado, que se rige por los estándares de Bureau Veritas, confirma que los residuos generados son tratados mediante vías responsables como la recuperación, el reciclaje o la valorización, fomentando un modelo circular y evitando su eliminación en vertederos.

Los resultados obtenidos llegaron a alcanzar un nivel de 'Compromiso Excelente' en el caso del centro Borges B-1 (dedicado al procesado y envasado de frutos secos), certificando que la gestión alternativa a vertedero es superior al 96,6% de los residuos, y un nivel de 'Compromiso Avanzado' en el centro Borges B-2 (dedicado exclusivamente a la producción de almendras), donde la tasa de gestión alternativa llega al 85%. El compromiso de la compañía es trabajar para la renovación y mejora de los resultados y las tasas de valorización. Un hecho que ya se ha contrastado y conseguido con la renovación de la auditoría en el período que finaliza y se elabora este informe.



GRI 306-2

Volumen de residuos generados por tipo (tn)	2023-24	2022-23
Residuos no peligrosos	1.392	1.673
(%)	99%	99%
Residuos peligrosos	14	22
(%)	1%	1%
Total	1.406	1.695

Datos correspondientes a los centros del grupo BAIN (Borges-1, Borges-2 y Altura)⁷.

GRI 306-2

Método de eliminación (%)	2023-24	2022-23
Residuos no peligrosos		
Operaciones de recuperación		
Reciclaje	44,4%	40,6%
Compostaje	35,8%	39,5%
Valorización final desconocida	0,0%	0,2%
Recuperación energética	13,7%	9,8%
Operaciones de eliminación		
Vertedero	5,1%	8,4%
Residuos peligrosos		
Operaciones de recuperación		
Reciclaje	0,4%	0,7%
Recuperación	0,0%	0,0%
Operaciones de eliminación		
Eliminación final desconocida	0,6%	0,6%

Gestión externa de los residuos	2023-24	2022-23
Tipologías		
Valorización (tn)	1.325	1.543
(%)	94%	91%
Eliminación* (tn)	81	153
(%)	6%	9%

⁷ La gestión de residuos de las sociedades que no tienen centros de procesado agrícolas y que se dedican principalmente a la actividad agrícola se hace con gestores especializados (principalmente envases de productos fitosanitarios). Sus valores no están incluidos en los datos de la tabla superior ya que solo representan un 0,4% de los residuos totales del Grupo BAIN.





Contamos con la certificación Residuo Cero en nuestros centros productivos fomentando un modelo circular.

Reciclabilidad de los envases

Durante este año se ha realizado una formación en **Reciclabilidad de envases y nuevas directivas en packaging** por parte de ITENE a los diferentes departamentos de la empresa que les afecta su aplicación (Medio ambiente, I+D, Calidad, Marketing, Compras y aprovisionamiento, entre otros). Todas las acciones implementadas en materia de mejora en los materiales contribuyen de forma directa a:

- ✓ Reducir el volumen de residuos plásticos asociados a los envases.
- ✓ Mejorar la reciclabilidad del packaging, con el objetivo de tener unos envases 100% reciclables.
- ✓ Introducir y estudiar nuevos materiales para anticiparnos a las necesidades del mercado y de nuestros clientes.
- ✓ Hacer una correcta gestión de los residuos en la fase productiva, fomentando la recuperación y valorización de estos.



4.4.1 Minimizando el desperdicio alimentario

GRI 3-3

Tal como se establece en la **Estrategia Integral de BAIN**, la compañía tiene el objetivo de combatir el desperdicio alimentario. Con este fin, lleva a cabo distintas medidas como la **investigación para revalorizar sub-productos** y otros residuos orgánicos derivados del proceso agrícola e industrial. Asimismo, es una práctica común y rutinaria de la empresa donar producto que no se pueda gestionar por la vía comercial a los Bancos de Alimentos de la zona. Hemos donado durante todo el año 1.064 kg de producto para combatir el desperdicio alimentario y a la vez aportar alimentos a colectivos más desfavorecidos. Desde 2018 son casi 10.000 kg donados a Bancos de Alimentos del territorio.



Nuestro equipo

Información sobre
cuestiones relativas al
personal

5. NUESTRO EQUIPO

5.1. Perfil de la plantilla

El capital humano y social que forma BAIN es esencial para la compañía, por lo que trabajamos diariamente para garantizar su bienestar y desarrollo. Con ese objetivo, velamos por la igualdad, la diversidad, la conciliación, los derechos humanos y unas condiciones laborables justas. Para ello, implementamos políticas e iniciativas que promuevan el desarrollo profesional de las personas empleadas.



POLÍTICAS DESTACADAS PARA EL EQUIPO DE BAIN:

- Política de selección y contratación de personal
- Plan de Acogida para nuevos empleados
- Reglamento Interno de Conducta de BAIN (Código Ético)
- Política de Prevención de Riesgos Laborales
- Plan de Igualdad
- Protocolo para la Prevención del Acoso Moral y Sexual
- Política de uso de los Sistemas de Información
- Política de uso de Internet
- Política de gastos profesionales
- Política y Plan de Formación
- Política de desconexión digital



GRI 2-7

Número de personas empleadas, según sexo, a cierre del ejercicio	2023-24	2022-23
Mujeres	154	183
% mujeres	56%	46%
Hombres	121	211
% hombres	44%	54%
Total	275	394

Los datos tienen en cuenta el personal propio de la empresa y personal en prácticas, no tiene en cuenta el personal de ETT. El descenso de la plantilla es consecuencia del traspaso de las sociedades agrícolas a fin del ejercicio. El 100% de la plantilla está ubicada en España, único país en el que disponemos de personal propio, a cierre del ejercicio.

En BAIN apostamos por una contratación estable y de calidad, por lo que prácticamente un 99% de la plantilla cuenta con un contrato indefinido y un 94% está contratada a jornada completa. De los contratos indefinidos, el 45% pertenecen a las mujeres (que representan el 56% de la plantilla del Grupo).

GRI 2-19, 405-2

Disponemos de una **Política de Remuneraciones de Consejeros**, orientada a promover la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo de BAIN, así como a incorporar las cautelas necesarias para evitar la asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

En cuanto a la política retributiva de BAIN, ésta se basa según el estricto cumplimiento legal vigente y rigiéndonos según convenio. Trabajamos para ofrecer un salario digno a todo nuestro personal, generando valor compartido con nuestros profesionales, y velando por unas condiciones de estabilidad y sostenibilidad económica a largo plazo.



99%

personas en plantilla con contrato indefinido



94%

personas en plantilla a jornada completa



56%

mujeres en plantilla





En BAIN apostamos por una contratación estable y de calidad.

5.2. Organización del trabajo

En BAIN abordamos la gestión de nuestra plantilla con el máximo respeto y consideración a su vida personal y familiar. Por ello, trabajamos para conseguir los máximos niveles de bienestar entre las personas empleadas.

Además, disponemos de **medidas de flexibilidad** tales como:

- **Flexibilidad horaria de entrada y salida**, opción de realizar **jornada intensiva** todos los viernes del año y algunas vísperas de festivo para el personal de oficina y estructura.
- **Jornada híbrida** de dos días a la semana para el personal de estructura.
- **Régimen de turnos** según la sección en la que preste servicios (mañana, tarde, noche o partido) para las personas contratadas para producción.

BAIN implementa la modalidad híbrida de teletrabajo para todo el personal de oficina, lo que a su vez mejora la conciliación de la vida personal y profesional de la plantilla.



5.2.1. Conciliación y beneficios sociales

Contamos con una serie de medidas de conciliación para la plantilla entre las que destacan:

- Hora límite de inicio de reuniones para evitar que se alarguen por las tardes.
- Política de desconexión laboral: la empresa ha establecido un criterio de desconexión digital para los supuestos en que no sea estrictamente necesaria la remisión de una comunicación. En este sentido, la plantilla y la dirección, siempre que puedan, remitirán las comunicaciones en horario laboral y la compañía adoptará las medidas para evitar la fatiga informática.
- Flexibilidad horaria durante la franja de la comida para el personal administrativo y técnico.
- Licencias para acompañar a ascendentes y descendentes a visitas médicas.
- Ampliación del permiso de maternidad con más días de los que marca la ley.





En el marco de la conciliación y vínculos familiares, un año más hemos vuelto a celebrar el **Día de la Pequeña Gente Borges**, una actividad para los hijos e hijas de la plantilla que realizamos desde hace 14 años y con la que se refuerzan los vínculos y se atiende a la conciliación. Durante la jornada, organizamos una gincana conjunta con juegos de equipo, dinámicas y pruebas de habilidad que llevaron a los más pequeños a conocer los cultivos y rincones de la finca y del espacio de Mas de Colom – Casa Borges.

Además de las medidas de conciliación mencionadas, ofrecemos a nuestra plantilla **beneficios sociales** como descuentos por la compra de productos de la compañía a través de emplazamientos de venta físicos en el centro de trabajo o sorteos de entradas de espectáculos para actividades culturales y deportivas puntuales, así como escuela de idiomas.

También destacamos las siguientes acciones desarrolladas dentro del programa interno **Borges te Cuida**, un programa de nutrición y salud orientado a nuestra plantilla que tiene por objetivo fomentar y promocionar la salud, el bienestar y los hábitos saludables de nuestra Gente Borges, a través de acciones y actividades centradas en la nutrición, la actividad física y el deporte:

- ✓ Durante este ejercicio se ha trabajado con un acuerdo de colaboración entre Reus Esport i Lleure y Borges para **fomentar la actividad física entre los empleados**, el cual contempla bonificaciones y descuentos para el uso del gimnasio municipal para los trabajadores/as del Grupo.
- ✓ Celebración del Día de la fruta, ofreciendo un **desayuno saludable** formado por fruta variada para la plantilla de los centros de Reus, Altura y Mas de Colom. Se ofreció fruta del territorio con una acción que contribuía a la vez a luchar contra el desperdicio alimentario

5.3. Diálogo social

GRI 2-30

BAIN cuenta con un Convenio Colectivo propio y un Comité de representación de los Trabajadores (Comité de Empresa), que tiene interlocución directa con el Departamento de RRHH de la compañía y que tiene sus funciones establecidas en el Estatuto de los Trabajadores, como la vigilancia del cumplimiento de la normativa vigente y la consulta de las decisiones que afectan a la organización de la plantilla.

También dispone de comités a través de los cuales se fomenta la participación de las personas trabajadoras en la empresa: Comité de Seguridad y Salud, Comisión de Igualdad y Comité de Innovación. Tras la celebración de estos, se evalúan los resultados y se proponen las medidas necesarias para la mejora de BAIN. En dichas evaluaciones, se tienen en cuenta las sugerencias y las propuestas de las personas empleadas compartidas a través de canales como el Buzón de Sugerencias, entre otros.



100%

de la plantilla está cubierta con acuerdos de negociación colectiva.

Asimismo, el Grupo cuenta con un **Código Ético** que describe el comportamiento y las directrices a seguir por la plantilla y las personas colaboradoras con el compromiso de realizar las actividades conforme a las más altas exigencias éticas y con óptimos patrones de conducta profesional en beneficio de nuestros grupos de interés. A través de éste, aseguramos la **libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva** en todas las sociedades del Grupo.



5.4. Un entorno seguro y saludable

GRI 403-1

El fomento de la salud, seguridad y bienestar de nuestros/as colaboradores/as es condición indispensable en el desarrollo de nuestra actividad de negocio. En BAIN contamos con una **Política de Prevención de Riesgos Laborales** que establece el deber de velar por la salud y seguridad de nuestro equipo, englobando todas las actividades de la compañía y todos sus niveles jerárquicos.



Cultura Preventiva

GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-6, 403-7

La cultura preventiva de la organización se integra a nivel operativo, a través del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales (SGPRL) de BAIN. Dicho sistema de gestión está certificado según estándar **ISO 45001** y se rige a través de un funcionamiento basado en la mejora continua, en el que se planifican acciones de mejora, se implementan, se revisa el rendimiento de las mismas y finalmente se toman decisiones en función de los resultados obtenidos.

COMPROMISOS Y PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA DE PRL:

- Cumplir con la legislación aplicable.
- Proporcionar unas condiciones laborales seguras y saludables.
- Involucrar a toda la plantilla.
- Fomentar la participación.
- Promover la mejora continua del sistema de gestión de PRL.
- Planificar la prevención.
- Adaptar el trabajo a la persona.
- Formar a las personas.
- Tener en cuenta la evolución de la técnica.

A través de la certificación ISO 45001, implementada en los principales centros productivos, garantizamos una correcta gestión de la seguridad y la salud laboral.





Contamos con la ISO 45001 garantizando una correcta gestión de seguridad y la salud laboral en nuestra plantilla.

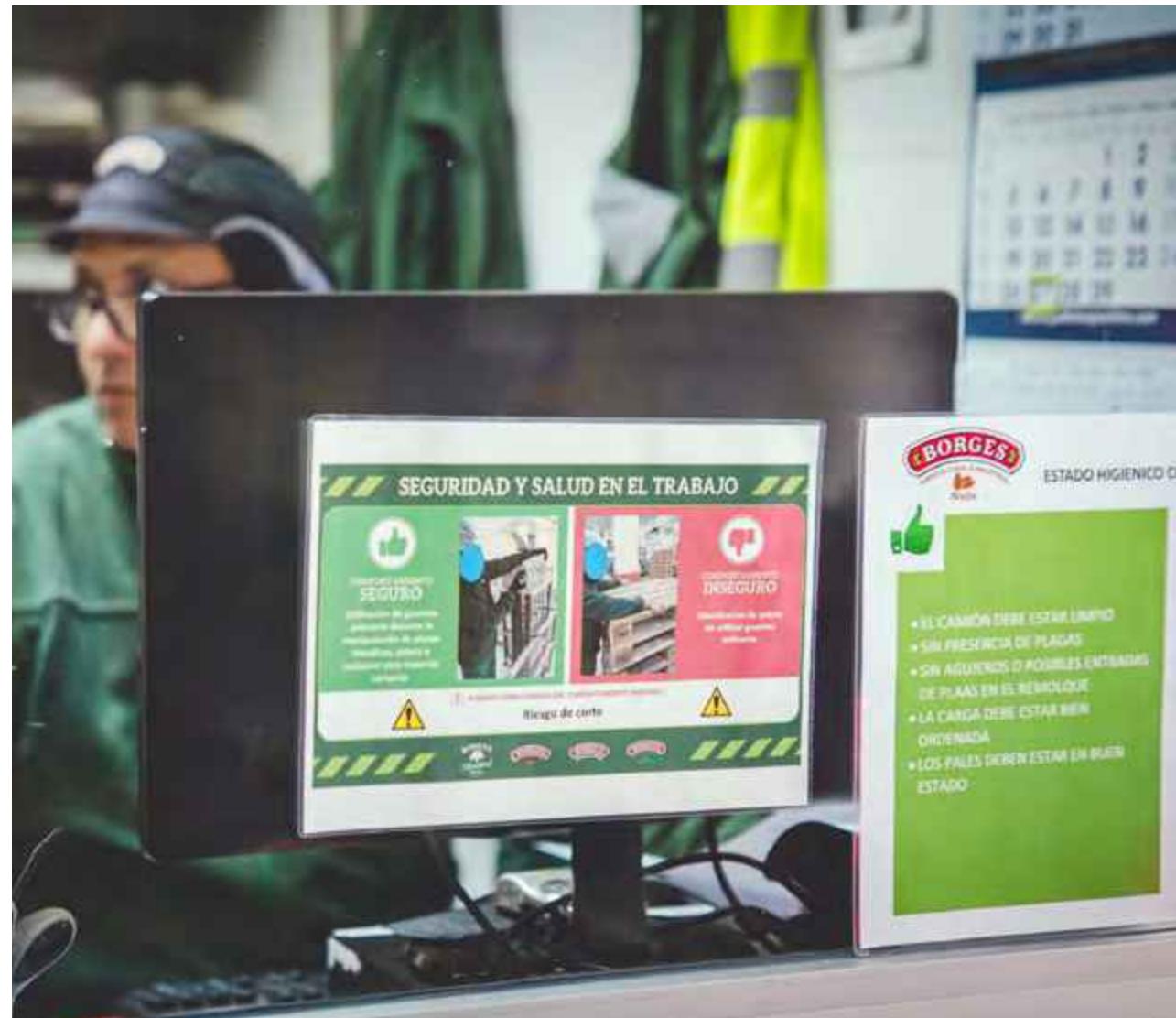
La vigencia de la certificación del SGPRl de BAIN (en los centros Borges B-1 y Borges B-2) es trianual, estando establecido su actual vencimiento en agosto de 2025. **Actualmente cubre el 93% de la plantilla total del Grupo⁸.**

GRI 403-3

La actividad preventiva de BAIN se organiza y coordina a través del Área de Prevención de Riesgos Laborales, integrada dentro del Departamento de RRHH, en dependencia directa de la Dirección de RRHH y de la Dirección General.

Además, disponemos de un Servicio de Prevención de Riesgos Laborales externo contratado para cada centro de trabajo, cubriendo el desarrollo de todas las especialidades (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicosociología, y medicina del trabajo/vigilancia de la salud).

La gestión del personal externo contratado o subcontratado se lleva a cabo a través de la plataforma informática E-Coordina, según normativa vigente (RD 171/2004).



8

El 7% restante corresponde a BAIN – Mas de Colom y centro Altura, que se rigen por los mismos estándares y protocolos establecidos a nivel de Grupo.



Participación y formación sobre salud laboral

GRI 403-4

Tal y como establece la normativa, en BAIN disponemos de un **Comité de Seguridad y Salud (CSS)** con el objetivo de garantizar el derecho a la participación y consulta de toda la plantilla a través de los correspondientes representantes de los trabajadores/as. El CSS tiene la función de participar activamente en el desarrollo de la gestión preventiva, promover iniciativas y propuestas de mejora sobre métodos y procedimientos para prevenir los posibles riesgos en el centro de trabajo; colaborando en el análisis de los daños producidos en la salud o en la integridad física de la plantilla. Se trata de un Comité paritario el cual se reúne trimestralmente de forma ordinaria.

ACTUACIONES DESTACADAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL EJERCICIO 2023-24:

- Formaciones específicas a nivel ergonómico (servicio de fisioterapia preventiva).
- Mejora de los formatos de recepción de materia prima a través de proveedores homologados (mejora ergonómica).
- Avance a nivel de seguridad de máquinas (RD1215/97) e instrucciones de consignación y bloqueo.
- Aumento de la integración de la PRL / Seguridad a nivel de Operaciones.
- Avance a nivel de seguridad en lo referente a estanterías de almacenaje de palets.
- Mejoras en las instalaciones con el objetivo de minimizar el riesgo derivado de la concurrencia de peatones y equipos de elevación.
- Actualización de Planes de Emergencia, instalación de rociadores automáticos e instalación de nuevo grupo de bombeo.
- Mejoras a nivel de exposición a temperaturas elevadas.
- Incorporación de equipos de encajado automático de bolsas.
- Realización de estudio psicosocial de la plantilla y elaboración de plan de acciones derivado.
- Elaboración de plan de acciones correspondiente al programa interno Borges te Cuida (salud y bienestar de la plantilla).





Accidentabilidad y enfermedades profesionales

Investigamos de forma transversal cualquier incidente, accidente o enfermedad profesional, tal y como establece nuestro procedimiento interno. También se establecen las correspondientes acciones correctoras.

GRI 403-9

Lesiones por accidente laboral	2023-24	2022-23
Accidentes sin baja laboral	21	17
Mujeres	8	7
Hombres	13	10
Accidentes con baja laboral	15	19
Mujeres	7	6
Hombres	8	13
Accidentes con baja laboral in itinere	2	4
Mujeres	0	4
Hombres	2	0
Índice de frecuencia	24	29,3
Índice de gravedad	0,9	1,0



5.5. Formación y desarrollo profesional

GRI 3-3

Para fomentar el desarrollo profesional de nuestra plantilla contamos con Planes de Carrera y Planes de Formación propios cuyo objetivo es potenciar sus conocimientos y competencias.

Tal y como se contempla en la **Política de Formación de la compañía**, el **Plan de Formación** es el instrumento en el que quedan contenidas las diversas necesidades de una manera ordenada y por el que se establece la aprobación de las acciones para el correcto desarrollo profesional del personal. Entre los objetivos de dicha política está la definición de la metodología empleada para detectar y satisfacer las necesidades formativas del personal, definir las fases del proceso y las personas participantes, así como evaluar la eficacia de dichas acciones.

En cuanto a las acciones formativas realizadas destacamos:

- Se ha impartido formación a nivel de planta en seguridad alimentaria, higiene y buenas prácticas, Compliance, PRL y gestión ambiental (formación anual). También se incluye sensibilización en materia de Igualdad y sobre el protocolo contra el acoso para el personal operativo.
- Acciones dirigidas al equipo de calidad, orientadas a obtener información actualizada en temas enfocados en la seguridad y calidad alimentaria y la normativa vigente (ISO 22000:2018, IFS V7, Sistema APPCC, desarrollo de Halal y etiquetado de productos alimenticios). También cursos de IA aplicada en marketing y cursos de gestión y mejora de procesos enfocada a la mejora continua de las plantas de producción.
- Destacamos también en este ejercicio la formación en **sensibilización contra el acoso moral y sexual** adaptado a la nueva normativa legal y enfocada a los Comités de empresa y que se trasladará también a responsables de las diferentes sociedades en el próximo ejercicio 2024-25.
- La formación de capacitación para el desempeño de funciones de nivel básico de 50 horas de duración online para personal de producción.
- Formación en idiomas (inglés, francés e italiano con profesores nativos) para fomentar la fuerte trayectoria internacional de nuestra organización y la búsqueda de nuevos mercados. La organización de los cursos de idiomas va desde el nivel de iniciación hasta el avanzado.



GRI 404-1

A nivel de empleabilidad también se fomenta la promoción interna de personal anunciando internamente todos los procesos de selección abiertos en todas las áreas donde opera la compañía. Durante este ejercicio también se han realizado mejoras en los canales de comunicación interna a través de plafones informativos en las zonas comunes de personal operativo y de oficinas.



Compromiso con el empleo juvenil

GRI 404-2

En BAIN estamos firmemente comprometidos con la igualdad de oportunidades y el fomento de la empleabilidad sin discriminación por edad. Por ello, de cara a mejorar la inserción en el mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, fomentamos el impulso de iniciativas orientadas a mejorar la empleabilidad de determinados colectivos y garantizar la igualdad de oportunidades a través de convenios de colaboración con el Servicio de Ocupación de Catalunya (SOC), la participación en el Foro de Ocupación, el Programa de Garantía Juvenil o la contratación de personas de más de 45 años.

Contamos también, en esta línea, con convenios de prácticas y la colaboración con diferentes universidades, impulsando la **Formación Dual** con institutos de las zonas donde operamos. Durante el ejercicio 2023-24, han participado 5 estudiantes en el Programa de Formación Profesional Dual.

BAIN fue de las primeras empresas en implementar la Formación Dual. Desde 2015, es miembro del Pacto de la Alianza para la Formación Profesional Dual.

También participamos en distintas ferias de empleo, como la Feria de la Ocupación Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili (URV) y la Feria del Empleo Juvenil de Reus que organiza la Cámara de Comercio de Reus con el objetivo de fomentar el talento joven del territorio. Este año participamos en la feria de Formación Profesional "Camins de FP 2024". Además, para dar la bienvenida a la nueva Gente Borges, contamos con un Plan de Acogida para las personas que se incorporan a la compañía.





Contamos con un Plan de Acogida para las nuevas incorporaciones.

5.6. Igualdad y diversidad

GRI 3-3

Trabajamos diariamente para conseguir una igualdad de trato y de oportunidades entre distintos colectivos (fomentando los valores de la pluralidad y la diversidad) y evitar de esta forma, cualquier tipo de discriminación (por razón de género, creencia, inclinaciones, procedencia, capacidades, y otros) en el ámbito empresarial, contribuyendo, mediante nuestro compromiso, a avanzar hacia la igualdad de oportunidades.

Fuimos de las primeras empresas en implementar Planes de Igualdad y políticas de conciliación en la plantilla y, de hecho, fuimos distinguidos por ello. Disponemos del **4º Plan de Igualdad**, elaborado el ejercicio pasado, y de una **Comisión de Igualdad** que es el órgano encargado del seguimiento, la difusión y evaluación del Plan, además de velar por el compromiso de no discriminación dentro de cualquier acción derivada del conjunto de la plantilla y participar en la representación legal de la plantilla en caso de dudas, consultas o posibles denuncias.

Adicionalmente, contamos con políticas que tienen en cuenta el respeto a la plantilla y la garantía de la igualdad de oportunidades, como el Código Ético de la compañía o el Protocolo de Selección y Reclutamiento. Asimismo, el convenio colectivo de BAIN contempla explícitamente el reconocimiento a la igualdad, en el que se reconoce el derecho de acceso igualitario a todas las secciones y categorías profesionales.

Un año más, y desde 2010, se ha renovado el **Distintivo de Igualdad en la Empresa**, otorgado por el Ministerio de Igualdad y el Instituto de la Mujer, que garantiza la implantación de políticas y actuaciones en materia de igualdad.

También hemos renovado nuestra adhesión al **Charter de la Diversidad** en España, que desde 2012 reafirma el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de igualdad y nuestro compromiso con la diversidad dentro de los valores y la gestión del día a día de la compañía.

Para asegurar un entorno laboral respetuoso con la igualdad de sexo, la dignidad y la libertad del personal, disponemos del **Protocolo para la Prevención del Acoso Moral y Sexual**. Este año, hemos estado actualizando dicho protocolo con el objetivo de comunicarlo y hacerlo extensible a la plantilla durante el próximo ejercicio a través de formaciones y comunicados internos. Como ya se ha mencionado en el capítulo de formación, durante este ejercicio los Comités de Empresa y responsables de equipos han recibido una formación presencial para la concienciación y explicación del Protocolo.

En cuanto a canales de difusión y participación, tanto interna como externa, destacamos las diferentes acciones de sensibilización impartidas a todo el personal durante el año a través de diferentes canales y días conmemorativos como el 25N (Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres) y 8M (Día de la Mujer), publicaciones en la revista interna, contenido de sensibilización en los Planes de Acogida y participación en charlas, entre otros.



PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA MUJER 360°:

Durante este ejercicio también hemos participado en el Programa Mujer 360º impulsado por la Diputación de Tarragona e implementado a través de la Fundación Quiero Trabajo, para fomentar la empleabilidad de colectivos en situación vulnerable. El programa iba dirigido a mejorar la inserción laboral de 13 mujeres que se encontraban en el proceso de búsqueda de empleo e impartimos un taller enfocado a las entrevistas de trabajo. Compartimos algunos *tips*, empoderándolas y brindándoles herramientas para afrontar con éxito las entrevistas de trabajo.



Diversidad funcional y accesibilidad

Creemos en la diversidad de nuestros equipos de trabajo, formados por personas que provienen de diferentes entornos y valorados por sus méritos y capacidades. Nuestro compromiso radica en favorecer la integración sociolaboral de personas con diversidad funcional y promover la igualdad en el mundo laboral. Por ello, el 4º Plan de Igualdad de BAIN también abarca acciones enfocadas en la **gestión de las personas con discapacidad y en situación de exclusión social**.

Asimismo, BAIN colabora activamente con otras entidades como Ilunion o Taller Baix Camp a través de la externalización de servicios.



3,3%

personal con
diversidad en plantilla

Generando valor social

**Información sobre
cuestiones sociales
y el respeto a los
Derechos Humanos**

6. GENERANDO VALOR SOCIAL

6.1. Nuestro compromiso con las comunidades

GRI 203-2, 413-1, 413-2

En el marco de nuestra actividad y en línea con nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, colaboramos estrechamente con las comunidades locales de los territorios en los que operamos y la sociedad para generar un impacto positivo hacia todos ellos. Nuestro modelo de impacto busca fomentar la creación de valor desde inicio a fin. El resultado de todo ello se evidencia en el valor de nuestros productos, fruto del trabajo diario para promover un sistema alimentario saludable y unos hábitos de consumo nutritivos para la sociedad.



Colaboración con el territorio

A nivel de colaboraciones se priorizan todas aquellas acciones que velan por el bien social y aquellas entidades que se encuentran en el área geográfica cercana a las poblaciones donde se ubican los centros de BAIN. En este sentido, se anima a la plantilla a participar en aquellos eventos que se realizan en sus localidades, como por ejemplo la **Cursa de la Dona de Reus**, ofreciendo dorsales a las personas empleadas, fruto de la colaboración con dichos eventos.

Cada año también organizamos la campaña anual de el **Día Rojo de Borges**, en el centro productivo de Reus, que consiste en una jornada voluntaria de donación de sangre protagonizada y propuesta por la misma plantilla, y que este año suma ya 16 ediciones.





Pertenencia a asociaciones del sector

GRI 2-28

Durante este ejercicio hemos estado presentes en diversas **ferias y congresos mundiales** claves en el sector, como por ejemplo SIAL en China, ISM en Colonia, dedicada al sector del dulce y snacks, Gulfood en Dubai, Anuga, PLMA, una de las ferias de marca de distribuidor (MDD) más importantes del mundo, o la feria Alimentaria, entre muchas otras a nivel internacional.



Por otra parte, fruto de nuestro compromiso con las áreas de actividad en las que operamos, estamos representados y/o formamos parte de organizaciones líderes del sector a nivel mundial, tales como:

- **International Nut and Dried Fruit Council (INC):** organización internacional que agrupa a los productores, distribuidores y consumidores del sector del comercio de frutos secos y cuya misión es estimular un crecimiento global y sostenible del sector.
- **Agrupación de Exportadores de Almendra y Avellana de España (Almendrave):** que coordina planes de promoción con el objetivo de consolidar el consumo de almendra y avellana en mercados tradicionales y la apertura de nuevos horizontes. BAIN forma parte de su equipo directivo.
- **FRUCOM:** federación europea de comercio de frutos secos y otros productos con el fin de establecer las bases de la regulación en la UE.



6.2. Gestión de la cadena de suministro

GRI 3-3, 301-1, 308-1, 308-2, 414-1

BAIN tiene el compromiso de contribuir al desarrollo sostenible a través de su cadena de suministro, con el fin de garantizar un aprovisionamiento sostenible y responsable de sus productos, ingredientes y materia prima. Por ello, consideramos a nuestros contratistas, empresas proveedoras y, en general, entidades colaboradoras, determinantes para el logro de nuestros objetivos de crecimiento y desarrollo.

Nuestra cadena de suministro está formada por empresas proveedoras (de producto acabado, materia prima, ingredientes, envases y embalaje), con las que buscamos forjar relaciones comerciales a largo plazo basadas en la confianza, la transparencia y la comunicación.

Esto implica trabajar conjuntamente para reducir el impacto negativo en todas las áreas, incluyendo la gestión del suelo, del agua, los residuos, las emisiones, el transporte y el respeto a los derechos humanos, y así garantizar que la compra y el suministro de materias primas sean producidas de forma sostenible, cumpliendo con unas conductas íntegras y éticas¹⁰.

Todo el proceso de obtención y/o suministro de las materias primas se lleva a cabo teniendo en cuenta factores como la calidad, la trazabilidad y otras actuaciones que garanticen que la producción, compra y suministro de materias primas se realiza bajo criterios de sostenibilidad y con los más altos estándares de calidad.

Uno de los principales objetivos de BAIN es tener un mayor control de los impactos y los riesgos ambientales y sociales derivados de la cadena de suministro. Para ello, evaluamos los riesgos sociales y ambientales derivados de nuestra cadena de aprovisionamiento en función del origen y el tipo de producto que suministran. De ello se ha obtenido un **mapa de riesgos** en función del producto y origen de la materia suministrada, que contempla el análisis de los siguientes parámetros, entre otros: respeto de los Derechos Humanos, huella de carbono, huella hídrica, biodiversidad.

El mapa de riesgos sociales y ambientales de la cadena de suministro de BAIN ayuda a la implementación de políticas para la mitigación de éstos y el desarrollo de códigos de conducta específicos.

10

En el capítulo 3.1. Compromiso ambiental de BAIN se presentan los compromisos con la cadena de aprovisionamiento y proveedores.



En paralelo, la gestión y el control actual en la cadena de suministro se sustentan bajo los siguientes parámetros:

- **Cláusulas relativas al conocimiento y la aplicación del Código Ético y la Política de Compliance Penal a través de la Declaración de Clientes y Proveedores:** las empresas proveedoras y clientes manifiestan su adhesión y se comprometen a desarrollar un comportamiento alineado con los principios empresariales de BAIN.
- **Cláusulas específicas al iniciar relaciones con empresas proveedoras de logística y transportes:** se añaden puntos específicos referidos al impacto y el progreso ambiental de las empresas proveedoras.
- **Control exhaustivo de la calidad y la trazabilidad de toda nuestra cadena de suministro:** se evalúan los sistemas y normativas de Seguridad Alimentaria (BRC, IFS y FSSC 22000, entre otros) de los que disponen nuestras empresas proveedoras, priorizando siempre trabajar con aquellos que cuentan con certificados GFSI (Global Food Safety

Initiative). Las auditorías a empresas proveedoras de materia prima, ingredientes y material de envase son establecidas según la evaluación de riesgo. Además, también se realizan auditorías *in situ* para aquellas compañías proveedoras de servicio que no disponen de GFSI.

BAIN cuenta con la **Plataforma de homologación de empresas proveedoras**, una herramienta de gestión documental que pretende optimizar la gestión de la cadena de suministro de la compañía, centralizando la gestión de empresas proveedoras. Esto nos permite aumentar la eficiencia durante los procesos de compra y aprovisionamiento, y facilitar una mayor información sobre la trazabilidad de los productos. Anualmente se amplían las empresas registradas en la plataforma y se desarrollan nuevas fases de implementación. Asimismo, se obtiene información sobre cuestiones y requisitos ambientales, sociales y de Responsabilidad Social.





JUNGHEINRICH

JUNGHEINRICH

Fliagl

6.3. Respeto a los Derechos Humanos

Defendemos los Derechos Humanos en toda la cadena de valor con el fin de garantizar el bienestar de las personas de la compañía y conseguir el desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos. Por ello, desde hace años nos esforzamos para que en todas las instalaciones de la organización y entre nuestras personas colaboradoras éstos sean conocidos y respetados.

**El principal centro de
BAIN dispone de la
Auditoría SMETA, que
certifica el respeto a los
Derechos Humanos y el
cumplimiento ético de la
compañía.**

GRI 2-26

Nuestro compromiso se expresa también en nuestro **Código Ético** y en la **Política de Compliance Penal** de la compañía. En este sentido, suscribimos en su totalidad la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la política social de la Organización Internacional del Trabajo y los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. En base a ello, BAIN respeta la dignidad personal, la privacidad y los derechos personales de cada empleado y empleada, y está comprometida a mantener un lugar de trabajo en el cual no existan situaciones de discriminación o acoso.

La compañía también dispone de un **Canal de Denuncias** a través del cual todas las investigaciones iniciadas se tramitarán, cumpliendo el Código Ético, según los requerimientos legales y de acuerdo con los Derechos Humanos y Laborales del empleado.





Buen
gobierno

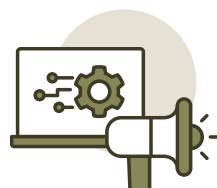
7. BUEN GOBIERNO

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

7.1. Ética, anticorrupción y compliance

(GRI 2-23, 2-26)

El compromiso con la prevención de delitos forma parte de la cultura empresarial de BAIN. En este sentido, hemos desarrollado códigos, políticas y procedimientos que nos ayudan a adoptar las medidas necesarias para luchar contra la corrupción y el soborno dentro de la compañía.



Algunas de las políticas y medidas donde queda establecido nuestro compromiso con la lucha contra la corrupción y el soborno son:

- Código Ético
- Política de *Compliance Penal*
- Órgano de Prevención Penal
- Política de RSC
- Política de Control y Gestión de Riesgos
- Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos
- Canal de Denuncias
- Declaración de Proveedores y Clientes

— **Código Ético:** el Código Ético obliga a todas las personas que forman parte del Grupo y a los grupos de interés a los que les sea aplicable, a actuar en base a los principios éticos y valores que se fomentan dentro de la compañía y prevengan cualquier acción de corrupción, soborno, fraude o que afecte la libre competencia.

Esta política de la compañía contempla la exclusión de cualquier posibilidad de trabajo infantil o forzoso, y el respeto de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

— **Política de Compliance Penal:** la Política de Compliance Penal vela por el cumplimiento normativo del que destacan, entre otros aspectos, los riesgos relacionados con la corrupción en los negocios. Se espera de la plantilla y de las personas asociadas a BAIN que actúen con diligencia, manteniéndose alerta frente a operaciones sospechosas (proveedores desconocidos, ausencia de soporte documental, precios sensiblemente



inferiores a los de mercado, solicitudes de pagos a cuentas ubicadas en paraísos fiscales, y otros), procediendo a comunicarlo a la mayor brevedad posible a las personas responsables de BAIN, sin revelar a este tercero las actuaciones de control e investigación que se estén realizando.

- **Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos:** también disponemos de un [Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos](#), donde se recogen los procedimientos, medidas y controles existentes sobre esta materia en la compañía, detallando la composición y funciones del Órgano de Prevención de Riesgos Penales. Entre éstas se encuentra la gestión de las denuncias, las cuales se puedan recibir a través del Canal de Denuncias de Compliance Penal (canal-denuncias@borges-bain.com).

A nivel interno, también hemos impulsado diferentes procesos de comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción a los órganos de gobierno de la compañía, así como formaciones del Programa Compliance a toda la plantilla.

- **Comunicaciones, Línea Ética y Canal de Denuncias:** para consultas, observaciones y denuncias, la plantilla tiene a su disposición distintos canales que van desde el reporte al superior jerárquico hasta la comunicación verbal o escrita dirigida a cualquiera de los miembros del Órgano de Prevención Penal, así como a través de la Línea Ética o el [Canal de Denuncias de BAIN](#).

- **Verificaciones de ética y buenas prácticas:** en BAIN disponemos de un Departamento de Auditoría interna responsable de la evaluación de los controles internos y el grado de cumplimiento de éstos y la mejora de la eficacia de los procesos. Entre estos procesos está también la elaboración del mapa de riesgos presentado anteriormente y donde podemos ver cómo la corrupción aparece como un de los riesgos identificados. Asimismo, el centro de BAIN se somete a auditorías externas como la Auditoría SMETA (Auditoría de Comercio Ético de los Miembros de SEDEX), uno de los procedimientos de auditoría más reconocidos internacionalmente en el ámbito del comercio ético. En este sentido, se utiliza por parte de nuestras empresas clientes para auditar su cadena de aprovisionamiento en materia de ética y buenas prácticas en los negocios.

COMPLIANCE

Durante el año los empleados y las nuevas incorporaciones son informados de la política y reciben dicha formación con el objetivo de formar y mantener una conducta respetuosa hacia los estándares éticos de la compañía, concienciando también sobre la existencia del canal de denuncias y de cómo actuar ante los principales riesgos, entre otros.

Durante este ejercicio se ha realizado un curso de formación sobre Protección de datos y seguridad con el objetivo de concienciar a la plantilla de los riesgos y vulnerabilidades en torno a este ámbito.





Contamos con una Política de Compliance
Penal y canales de comunicación y
denuncias para los empleados.

7.2 Gestión e identificación de riesgos y oportunidades

(GRI 102-11, 102-15, 103-1, 201-2, 412-2)

En BAIN tenemos implementado un sistema de control y gestión de riesgos basado en el marco de referencia COSO, que nos permite seguir avanzando hacia el logro de nuestro objetivo en este ámbito, gestionar y minimizar los riesgos de nuestra actividad. La estructura del sistema se define de acuerdo con el modelo de las tres líneas de defensa:

- ✓ La primera línea de defensa se encuentra en la gestión operativa de las compañías, las gerencias operativas son responsables de los riesgos, llevando a cabo su gestión y la implantación de las medidas preventivas.
- ✓ La segunda línea de defensa la identificamos en las áreas de Calidad, Compliance, Control Financiero, Legal, Medio Ambiente, Salud y Seguridad, que ayudan a que los procesos y controles de la primera línea funcionen correctamente.
- ✓ La tercera y última línea de defensa es la Auditoría Interna, que vela por el buen funcionamiento del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, y que transmite al órgano de gobierno y a la alta dirección el grado de eficiencia en la gestión y control de riesgos.

Periódicamente se realizan auditorías para evaluar la efectividad de las medidas de control de la primera y segunda línea de defensa y proponer las medidas de corrección necesarias.

BAIN dispone de un Mapa de Riesgos que se actualiza permanentemente con la coordinación entre Auditoría Interna y el equipo directivo de todos los departamentos operativos, con la finalidad de identificar los riesgos y eliminar o mitigar sus efectos mediante su adecuada gestión, estableciendo los sistemas de control interno y de información adecuados acordes con los principios básicos y el marco general de actuación para el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrenta el Grupo.



Análisis de los riesgos climáticos y sus impactos financieros

Durante este ejercicio la compañía ha iniciado su análisis de los riesgos y oportunidades financieros relacionados con el cambio climático en base a las recomendaciones de la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

Para ello, se han considerado los escenarios desarrollados por el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), los cuales representan una evolución del clima futuro en base a las posibles consecuencias del cambio climático y el grado de implantación e integración de estrategias de adaptación y mitigación.





Materialidad y grupos de interés

8. MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

8.1. Análisis de materialidad

Desde BAIN queremos conocer las expectativas, necesidades e intereses de nuestros grupos de interés, por lo que realizamos análisis de materialidad periódicos. Este proceso participativo nos permite identificar los asuntos relevantes derivados del desarrollo de nuestra actividad.

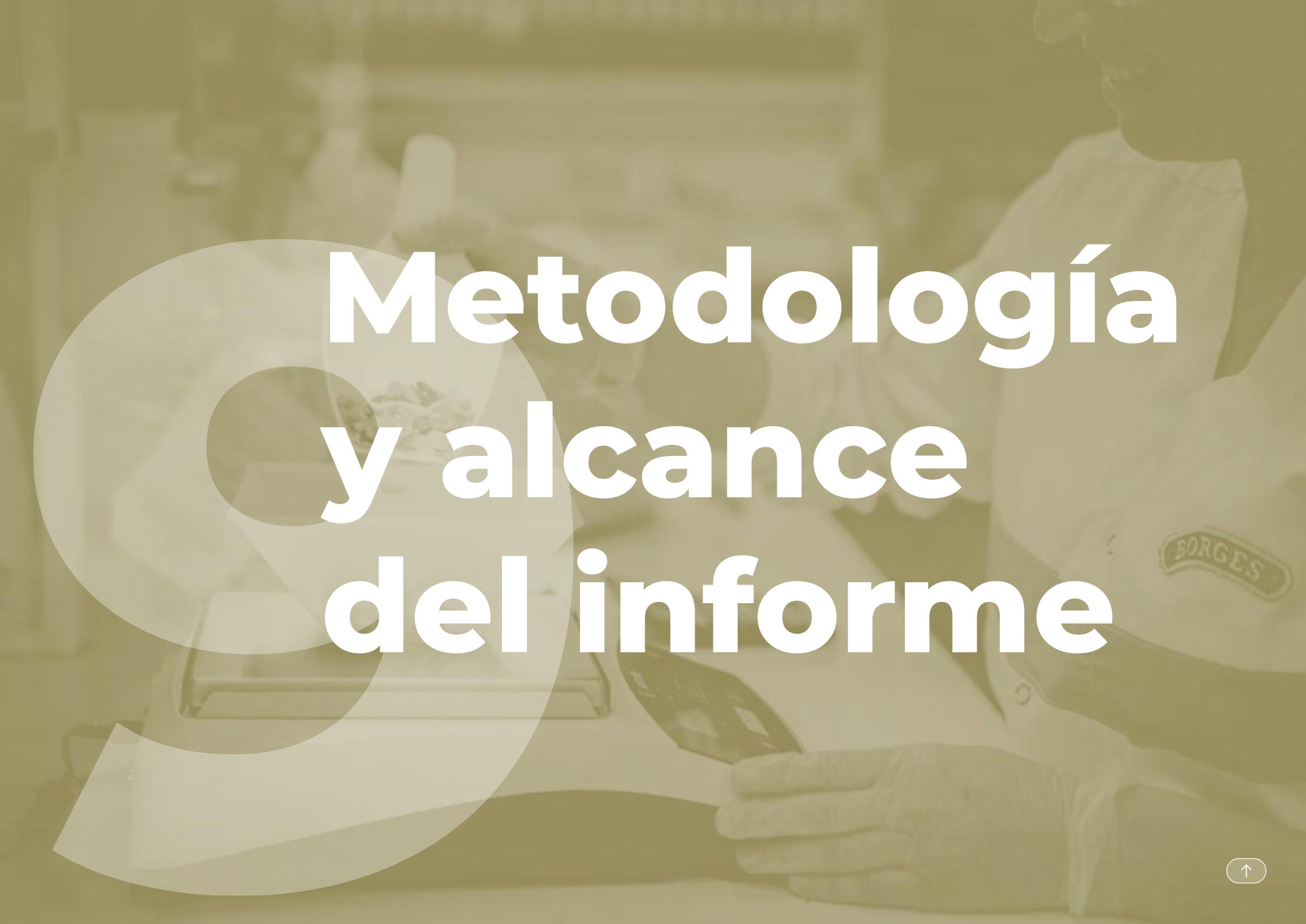
Concretamente, durante el ejercicio 2022-23 se llevó a cabo un análisis de **doble materialidad** considerando las directrices del Grupo Asesor Europeo de Información Financiera (**EFRAG**) y lo dispuesto por el Global Reporting Initiative (GRI). Para el proceso de elaboración de doble materialidad se tuvieron en cuenta **encuestas** realizadas a diferentes grupos de interés y los riesgos detectados internamente. También se consideraron los resultados de una **sesión participativa** a la que asistieron personas con un alto grado de responsabilidad en la organización y en la que se evaluaron los temas potencialmente relevantes para la compañía desde la perspectiva financiera.

Asimismo, en el análisis de riesgos globales se tuvo en consideración el Informe publicado en 2023 por World Economic Forum, así como en el análisis de riesgos sectoriales, la herramienta Risk Horizon, que identifica los riesgos en función del sector en el que opera el Grupo y los países en los que realiza su actividad.

El análisis de doble materialidad consta de dos elementos principales: **materialidad financiera**, el efecto negativo o positivo que el entorno tiene o puede tener sobre el valor económico de la empresa y **materialidad de impacto**, el efecto negativo o positivo que la empresa tiene o puede tener en los aspectos ambientales, sociales y económicos, contribuyendo al desarrollo sostenible. El resultado es la siguiente matriz:





A person wearing a white t-shirt with the name 'BORGES' printed on the sleeve is holding a smartphone in their hands, looking at the screen. The background is slightly blurred.

Metodología y alcance del informe

9. METODOLOGÍA Y ALCANCE DEL INFORME

La finalidad del presente informe (1 junio de 2023 a 31 mayo 2024) de periodicidad anual, es dar a conocer a los grupos de interés las políticas de gestión no financiera de Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A. y Sociedades Dependientes, así como las principales líneas de trabajo e iniciativas desarrolladas en estos ámbitos durante el presente ejercicio.

El presente documento se ha elaborado en base al contenido publicado bajo el informe "Estado de información no financiera consolidado correspondiente al 31 de mayo de 2024" que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo y acompaña a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023-24, iniciado el 1 junio de 2023 y finalizado el 31 mayo 2024. Dicho documento se encuentra a disposición del público a la web de www.borges-bain.com y ha sido verificado externamente por BUREAU VERITAS CERTIFICATION en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la redacción dada por la Ley 11/2018 en el artículo 49 del Código de Comercio.

Para la elaboración de esta publicación, que recoge datos cuantitativos e información cualitativa, se ha tomado como referencia la información sobre políticas, actuaciones y desempeño de la compañía. Asimismo, los indicadores clave de resultados no financieros incluidos en este Estado de información no financiera consolidado se han preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y se han tenido en cuenta los estándares para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (estándares GRI), marco internacional de reporting que se contempla en el nuevo artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018.

Cualquier consulta relacionada con este informe puede derivarse a info@borges-bain.com.



Nota sobre el alcance

Hasta finales del ejercicio fiscal 2023-24 el Grupo ha basado su reporte anual diferenciando entre su actividad agrícola, industrial y comercial.

En abril de 2024, la Sociedad Dominante, Borges Agricultural & Industrial Nuts, S. A., ha suscrito un contrato de compraventa para la enajenación de la totalidad de las acciones y participaciones sociales que componen el negocio agrícola consistente en la explotación de plantaciones de almendros, nogales y pistacheros ubicados en las provincias españolas de Badajoz y Granada y en Portugal, así como el procesado primario de nueces y pistachos, formalizando así un acuerdo para el traspaso de la totalidad de las acciones y participaciones sociales de las sociedades BAIN Andalucía, BAIN Extremadura, Amêndoas Herdade da Palheta, Amêndoas Herdade da Palheta II, BSJ Frutos Secos de Moura, BSJ2 Amêndoas de Moura, que componían el negocio agrícola del Grupo.

Dichos hechos impactan al alcance de la información del presente informe, reportándose con datos de personal a fin de ejercicio fiscal ya sin el alcance de dichas sociedades, pero incluyéndolo en aquellos indicadores anuales de más impacto y cuantitativos como consumos, por su impacto en la mayoría del período reportado y que están debidamente indicados.





Borges Agricultural & Industrial Nuts, S. A.

C/ Flix, 29 – 43205 Reus (España)

Tfno: +(34) 977 30 90 00

www.borges-bain.com